



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 221, fecha: martes, 21 de Noviembre de 2023

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DE LAS PEÑAS

DELEGACIÓN DE COMPETENCIA DE LA ALCALDÍA

**3873**

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 17 de noviembre de 2023 se ha resuelto la delegación de la competencia en la Sra. Concejala, D<sup>a</sup> Mónica García Mosquera, de representación del Ayuntamiento de Alcolea de las Peñas en la reunión que ha de celebrarse en Guadalajara, a los efectos del nombramiento de dos de los cuatro miembros que han de designarse en la Comisión de Seguimiento del Convenio de Recogida y Transporte de Residuos suscrito con la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, lo que se tramita a los efectos oportunos, de conformidad con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Alcolea de las Peñas, a 17 de noviembre de 2023. EL ALCALDE, Luis García  
Sánchez.